

35283



Procede de la Patente de Invención nº335.965

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: THE MEAD CORPORATION

RESIDENCIA: 118 West First Street - DAYTON, Ohio -

ESTADOS UNIDOS.

ENUNCIADO: "UN PORTA-ARTICULOS PARA EMBALAR UNA PLU

RALIDAD DE ARTICULOS DISPUESTOS EN DOS -

HILERAS".

Prioridad: Patente estadounidense n.º 522.559 del 24-1-66

R/G.

135203



Se refiere esta invención a envases porta-artículos y más particularmente a envases porta-artículos de tipo manguito o envoltura, provisto en sus extremos de paneles de identificación y de sustentación del artículo.

5

10

15

20

En los envases porta-artículos del tipo manguito en el que los paneles extremos van unidos por dobléz a los bordes terminales del panel superior, los paneles extremos pueden mantenerse en posiciones de relación angular respecto al panel central superior mediante paneles adecuados de unión y un medio de fijación apropiado, o simplemente mediante la inter-relación inherente entre los paneles de extremo y un par de paneles oblicuos que van unidos por pliegue a los bordes laterales del panel central superior. Si bien la disposición de fijación y panel de unión proporciona una acción positiva de sujeción, por la que el panel extremo se mantiene en una posición tal que puede ser fácilmente observado desde un punto superior adyacente a los extremos del envase, se precisa una cantidad importante de material para formar la estructura de tal envase. Cuando hay que contar con la relación recíproca entre los extremos del panel terminal y los extremos contiguos de los paneles en declive, para sustentar el panel extremo de modo que forme un ángulo con el panel superior central, el panel de extremo puede saltar a una posición que forme un mismo plano con el panel central superior, con lo que se pierden sus principales ventajas.

25

30

Un objeto principal de esta invención es el de aportar un panel de extremo perfeccionado para envases portadores de artículos del tipo manguito, en el que se precisa un mínimo de material y en el que el panel de extremo queda sostenido positivamente en su posición normal de relación angular con el panel superior central por ajuste entre los bordes extremos del panel de extremo y los tapones o tapas de los artículos situados en el extremo, que quedan cubiertos



por la envoltura.

Otro objeto de la invención es el de aportar un porta-artículos provisto de un panel de extremo con identificación del artículo, perfeccionado, que no sólo ayuda a sustentar los artículos envasados, sino que además está inter-relacionado con los mismos de modo tal que queda firmemente sujeto en una posición de relación angular con el panel superior central.

Otro objeto más de la invención es el de proporcionar un porta-artículos perfeccionado de extremos abiertos y de tipo envoltura, provisto de un panel extremo de identificación y en el que los bordes laterales de la plancha constitutiva están conformados en líneas rectas, sin sectores de borde sobresalientes, con lo que se consiguen importantes economías en la utilización de material.

La invención, en una de sus formas, aplicada a un porta-artículos para envasar una pluralidad de artículos con los extremos superiores ahusados y tapas o cápsulas o tapones dispuestos sobresaliendo hacia fuera, colocados en dos filas, en relación rectilínea y yuxtapuestos, comprende: un panel superior central superpuesto a las tapas, cápsulas o tapones de los artículos envasados, un par de paneles inclinados unidos por doblez a los bordes laterales del panel superior central y dispuestos en posición contigua a los extremos superiores ahusados de los artículos, unas aberturas formadas en los paneles inclinados para recibir ciertas partes de los tapones de los artículos envasados respectivamente y un panel de extremo unido por doblez a cada extremo del panel superior central a lo largo de una línea de pliegue espaciada hacia dentro de una línea imaginaria trazada tangente a los bordes exteriores de los tapones de los artículos de los extremos y paralela al borde exterior del panel de extremo, estando cortadas las esquinas de los paneles de extremo contiguas a la línea de pliegue de modo que forman continuaciones arqueadas de las aberturas adyacentes.



5

respectivas, estando dispuestas dichas continuaciones arqueadas, por lo menos en parte, de modo que quedan bajo los tapones de las botellas asociadas, con lo que el panel de extremo se mantiene positivamente en una posición de relación angular respecto al panel superior central, y hallándose dispuesto el panel de extremo de modo que sustenta por lo menos una parte del peso de los artículos de extremo, estando dispuesto el panel de extremo angularmente con respecto al panel superior central, con lo que su resistencia mecánica es importante en la dirección requerida para soportar una parte del peso de los artículos contiguos de extremo.

10

Para una mejor comprensión de la invención, nos referiremos a la siguiente descripción detallada, tomada en conjunción con los planos que se acompañan, en los que la fig. 1 es una vista en perspectiva de un porta-artículos construido conforme al invento y en el que la fig. 2 es una vista en planta de una plancha constitutiva del porta-artículos descrito en la fig. 1.

15

En los planos, la referencia numérica 1 designa el panel central superior en el que se ha formado un par de aberturas 2 y 3 para prensión con los dedos. De hecho, las aberturas 2 y 3 pueden constituir lengüetas unidas por las líneas de dobléz 4 y 5 respectivamente al cuerpo principal del panel superior central 1.

20

Unidos por dobléz a los bordes laterales del panel superior central 1 se hallan los paneles inclinados 6 y 7. El panel inclinado 6 va unido por dobléz al panel superior central 1, a lo largo de la línea de pliegue 9.

25

Para recibir una parte de cada tapón de cada artículo envasado, se han formado una pluralidad de aberturas 10, 11 y 12, en el panel inclinado 6 y unas aberturas similares 13, 14 y 15 en el panel inclinado 7. Como es bien sabido, las aberturas 10-15 definen extensiones a lo largo de los bordes del panel superior central 1, extensiones

30



nes que cubren los tapones de las respectivas botellas embaladas.

5 El panel lateral 16 va unido por pliegue al borde inferior del panel inclinado 6 a lo largo de la línea de dobléz 17, mientras que un panel lateral similar 18 va unido por pliegue al borde inferior del panel inclinado 7 a lo largo de la línea de dobléz 19.

10 El panel inclinado inferior 20 va unido por pliegue a lo largo de la línea de dobléz 21 al borde inferior de la pared lateral 16 y está provisto de una pluralidad de aberturas 22, 23 y 24. De modo similar, el panel inclinado 25 va unido por dobléz al borde inferior de la pared lateral 18 a lo largo de la línea de dobléz 26 y se ha constituido una pluralidad de aberturas 27, 28 y 29 en el panel inclinado 25. Las aberturas 22-24 y 27-29 reciben las partes inferiores de los artículos envasados "B" de un modo bien conocido en este ramo industrial.

15 El panel inferior del porta-artículos es un panel compuesto y comprende un primer panel en solapa 30, unido por dobléz al panel inclinado 20 a lo largo de la línea de pliegue 31 y un segundo panel en solapa 32 unido por dobléz al panel inclinado 25 a lo largo de la línea de pliegue 33.

20 Para ajustar estrechamente la envoltura alrededor del grupo de los primeros envases "B", se disponen elementos mecánicos adecuados que entran en las aberturas de ajuste 34 y 35 formadas en la solapa 30, y unos elementos mecánicos cooperantes similares entran en las aberturas de ajuste 36 y 37 formadas en la solapa 32. Estos
25 elementos de ajuste se mueven aproximándose hacia dentro entre sí y por debajo del embalaje y ajustan firmemente la envoltura en torno a los envases básicos "B". Una vez ajustados, se fijan estos paneles en solapa 30 y 32 entre sí por medio de las lengüetas de cierre
30 38-41, que se hacen pasar por las aberturas definidas por las lengüetas de retención 42-45 respectivamente. De este modo, quedan fijados



entre sí los extremos de la envoltura.

Los artículos de una fila quedan separados en el fondo de los artículos de la otra fila por un panel medio 46 unido por dobles al panel en solapa 30 a lo largo de la línea de pliegue 47.

5 Conforme a la invención, los paneles de extremo 48 y 49 están dispuestos de modo que sus bordes externos 50 y 51 quedan en alineación con los bordes extremos del resto de la plancha constitutiva, con lo cual se consigue una economía de material. Además, de acuerdo con esta invención, las líneas de pliegue 52 y 53 por las que se unen los paneles de extremo 48 y 49 a los bordes de extremo del panel superior central 1, quedan espaciadas hacia el interior de una línea imaginaria, por ejemplo tal como la designada en 54, y que se traza tangente a los bordes exteriores de los tapones de los artículos adyacentes al panel de extremo 49 por la distancia señalada por "X" en la fig. 2. Por este medio, se aumenta el ancho o el alto del panel de extremo para ajustar así la alineación de los bordes 50, 51 con los bordes terminales de los paneles 6, 7, 16, 18, 20, 25, 30 y 32. Además, las esquinas señaladas 55 y 56 del panel de extremo 49 se cortan para formar unas continuaciones arqueadas de las aberturas 10 y 13 respectivamente. Por este medio, las esquinas 55 y 56 del panel de extremo 49 quedan dispuestas de modo que ocupan una posición inferior a los tapones de los artículos contiguos, y, por ende, el panel 49 queda mantenido positivamente en una posición de relación angular respecto al panel superior central y el panel 49 queda obligado a recibir parte del peso de los artículos de extremo.

20 De igual manera, las esquinas 57 y 58 del panel de extremo 48 se forman de manera similar y aportan las mismas ventajas descritas en relación con el panel de extremo 49.

30 Como quiera que los paneles de extremo 48 y 49 se hallan dispuestos angularmente respecto al panel superior central 1, la re-



sistencia de los paneles de extremo se ejerce sustancialmente en dirección vertical o de sustentación de peso. Así, según una característica del invento, se imparte una resistencia importante al porta-artículos, es decir, que cuando se toma el porta-artículos sujetándolo manualmente por las aberturas 2 y 3, los artículos de extremo "B" son levantados en parte por los paneles de extremo 48 y 49 y por los paneles inclinados 6 y 7, así como mediante los paneles de unión 59-62 que van unidos por doblez a los extremos del panel terminal. Por ejemplo, el panel de unión 59 se halla unido por pliegue a un extremo del panel terminal 49 a lo largo de la línea de doblez 63 y va unido por pliegue al panel inclinado 50 a lo largo de la línea de doblez 64. Por otra parte, la esquina del panel de unión 59 va cortada, como se indica en 65, por lo que el panel de unión recibe asimismo una parte del peso del artículo contiguo, ya que se encuentra por debajo del tapón del artículo. De idéntico modo, los paneles de unión 60-62 van unidos por pliegue a los bordes contiguos de extremo de los paneles de extremo e inclinado asociados, de manera similar a la correspondiente a la disposición del panel de unión 59.

Si bien hemos representado y descrito aquí una forma de realización particular del invento, éste no se limita a la misma y se pretende en las reivindicaciones que siguen cubrir todos los cambios y modificaciones que queden dentro del verdadero espíritu y campo de la invención.

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita deberá recaer sobre las siguientes

5

10

15

20

25

30



REIVINDICACIONES

1. Un porta-artículos para embalar una pluralidad de artículos dispuestos en dos hileras, en relación yuxtapuesta y rectilínea y cuyos extremos superiores son ahusados, presentando tapones o tapas en proyección hacia fuera, comprendiendo dicho porta-artículos un panel superior central superpuesto a los tapones de los artículos, unas aberturas para su prensión con los dedos formadas en el citado panel superior central, un par de paneles inclinados unidos por dobles a los bordes laterales de dicho panel superior central y dispuestos contiguos a los extremos ahusados de los artículos, una pluralidad de aberturas formadas en los indicados paneles inclinados y dispuestas respectivamente en situación adyacente a los tapones o tapas de los artículos embalados, un panel de extremo unido por pliegue a por lo menos un extremo de dicho panel superior central a lo largo de una línea de pliegue que queda espaciada hacia dentro de una tangente imaginaria a los bordes externos de los tapones de los artículos de extremo, hallándose cortadas las esquinas de dichos paneles de extremo junto a la indicada línea de pliegue por unas continuaciones arqueadas de dichas aberturas adyacentes, respectivamente, siendo efectivas dichas continuaciones arqueadas, por lo menos en parte, para, al quedar bajo los tapones de las botellas contiguas respectivas, hacer que los indicados paneles de extremo sean efectivos en cuanto a sustentar una parte del peso de los artículos situados en los extremos cuando se levanta el porta-artículos sujetándolo por las indicadas aberturas.

2. Un porta-artículos según la reivindicación 1 en el que los bordes exteriores de dichos paneles de extremo están espaciados de las líneas de pliegue entre los citados paneles de extremo y los bordes de extremo de dicho panel superior central por aproximadamente la mitad de la anchura de los artículos de extremo.

3. Un porta-artículos según la reivindicación 1 en el

105233



5

que unos paneles triangulares de unión enlazan entre sí los extremos de los referidos paneles de extremo con los extremos adyacentes de dichos paneles inclinados, y en el que la esquina de cada panel de unión contigua al tapón del artículo inmediato está cortada para formar una sección de borde arqueada adaptada para quedar por debajo de una parte del tapón del artículo adyacente.

10

4. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "UN PORTA-ARTICULOS PARA EMBALAR UNA PLURALIDAD DE ARTICULOS DISPUESTOS EN DOS HI-LERAS".

15

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de nueve páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

20

Madrid, 23 enero 1.967

BERNARDO UNGRIA
p.p.

135233

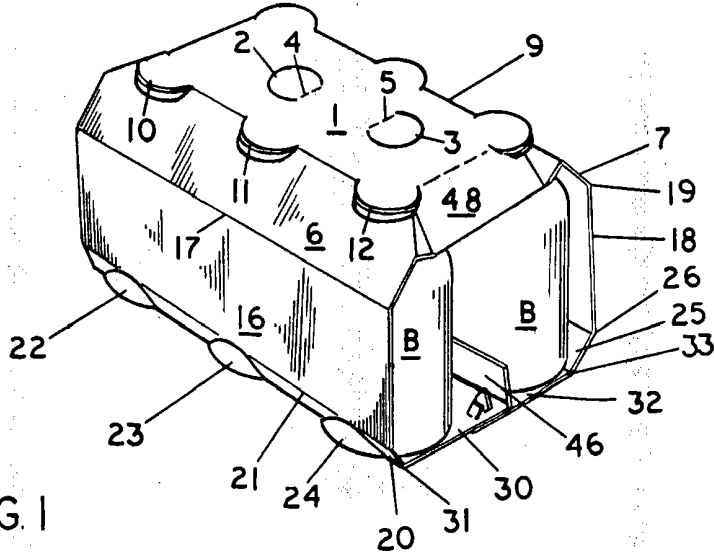


FIG. 1

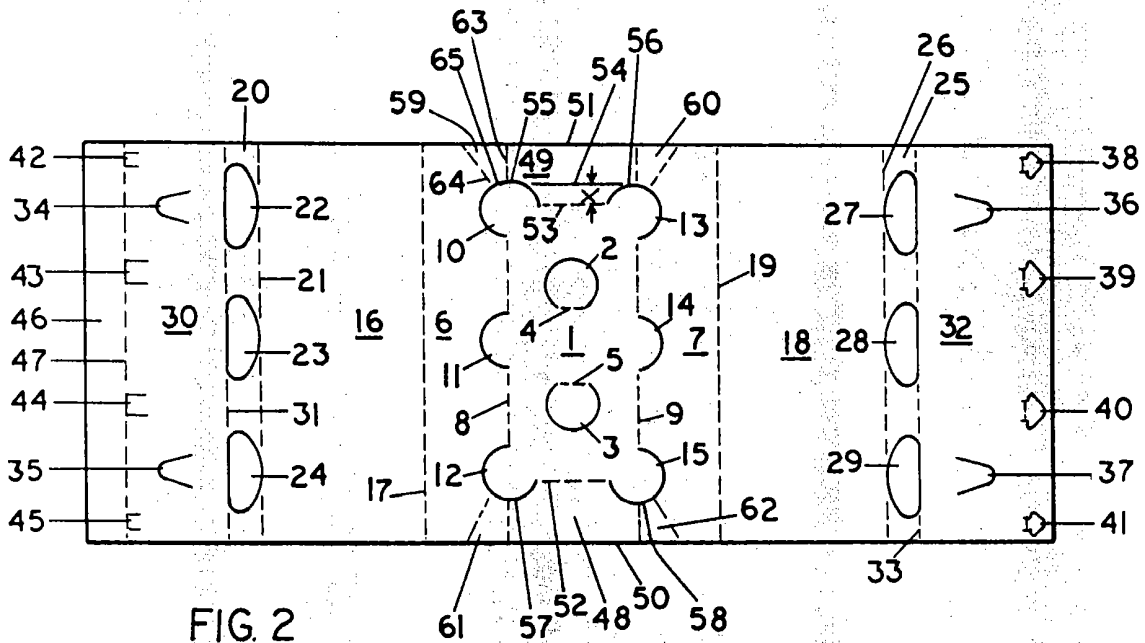


FIG. 2

ESCALA VARIABLE
 MADRID, 23 DE enero DE 1967
 BERNARDO UNGRIA
 P.R.